EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 18 de marzo de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.247 ISSN 0124-5171

■ Encuesta del Diario Occidente

Ortiz lidera la intención de voto para la Alcaldía

En la primera encuesta de intención de voto para la Alcaldía de Cali realizada por Inversiones Independientes Siglo XXI para el Diario Occidente, el exsenador Roberto Ortiz ocupó el primer lugar, con el 28.12%, seguido del exalcalde Jorge Iván Ospina, con 17.11%.

El resto de los candidatos está por debajo del 3%. Mientras que el 43.77% de los encuestados no se identifica con ninguno de los nombres propuestos. PÁG. 2

Cuidado con los suplementos que son falsificados

Los quemadores de grasa, los suplementos dietarios y proteicos y los inhibidores del apetito se cuentan entre los productos con mayor alcance de falsificación en la línea de bienestar. PÁG. 9

La ruta maldita de las drogas

Carlos Chavarro / Diario Occidente

EL BAZUCO ES EL PROTAGONISTA DE LA TERCERA ENTREGA DE "LA RUTA DE LAS DROGAS EN CALI", UNA CRUDA MIRADA A LAS ADICCIONES QUE LE HAN ARREBATADO LA VIDA A MILES DE PERSONAS QUE UNA VEZ SON ATRAPADAS POR SUS IMPLACABLES GARRAS, DIFICILMENTE LOGRAN ESCAPAR DE ELLAS. PÁG. 8

■ Ospina es segundo y los demás no superan el 3%

Ortiz encabeza intención de voto para la Alcaldía

Con el 28.12%, el excongresista Roberto Ortiz encabeza la intención de voto para la Alcaldía de Cali, según los resultados de la primera encuesta realizada por Inversiones Independientes Siglo XXI para el Diario Occidente.

El segundo candidato en intención de voto es el exalcalde Jorge Iván Ospina, quien obtuvo el 17.11% en este estudio.

Los demás candidatos incluidos en la encuesta aparecen con una intención de voto por debajo del margen de error: el exsecretario de Salud de Cali, Alexander Durán, obtuvo 2.69%; el exconcejal Michel Maya, 2.20%; el exdirector de la FDI Pacífico, Alejandro Eder, 1.71%; el educador Hernando González, 1.47%, y la comunicadora Sandra Velásquez, 1.22%.

El resto de candidatos incluidos en la medición marcaron menos de un punto de intención de voto y algunos no tuvieron encuestados que se manifestaran a su favor (ver gráfico).

Hay muchos caleños sin candidato

El 43.77% de los encuestados no se indentifica con ninguno de los candidatos incluidos en esta encuesta. Esta cifra resulta de sumar el 21.76% que respondió que no votaría por ninguno, el 12.47% que respondió que lo haría en blanco y el 9.54% que no sabe o no responde por quién votaría.

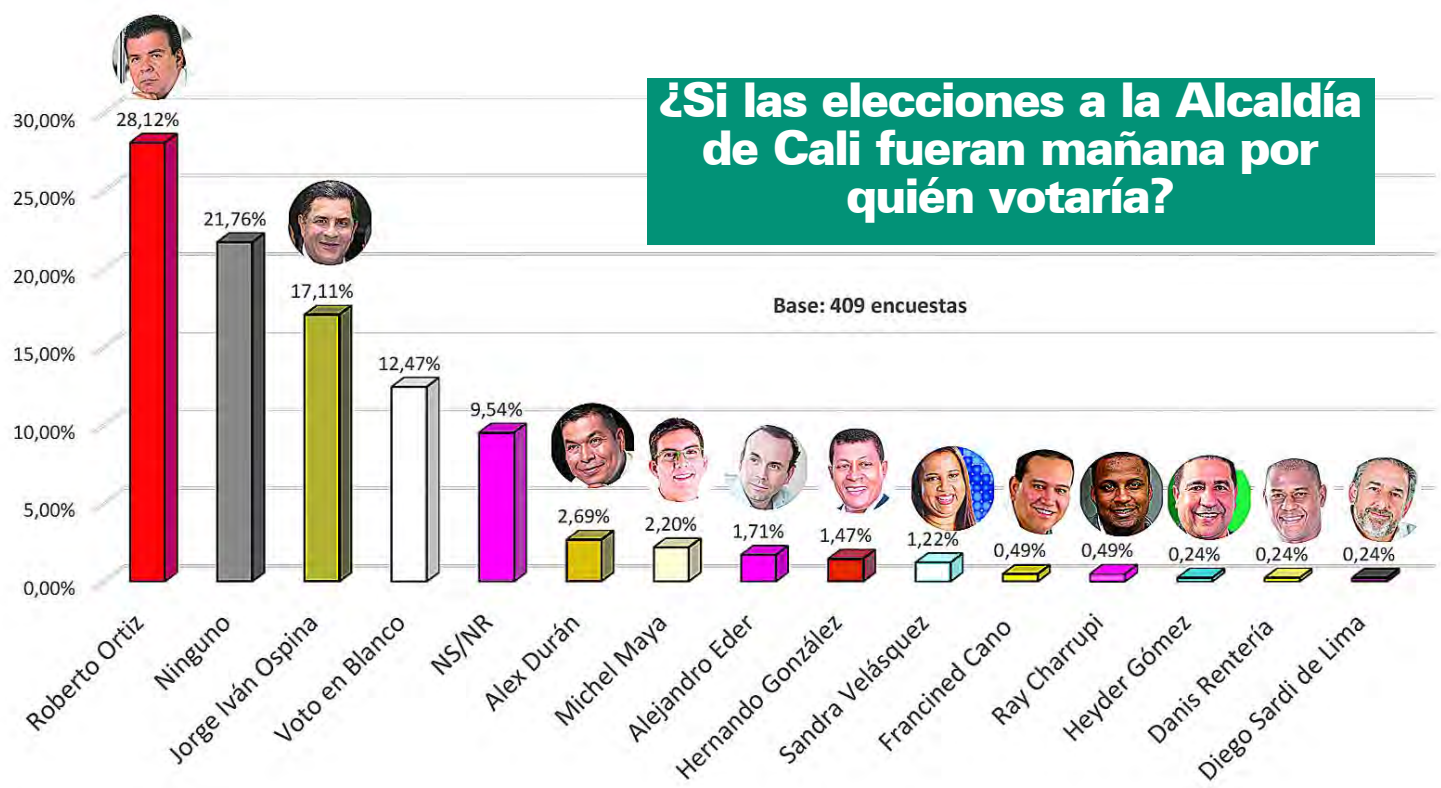

Conocimiento e imágen

La encuesta también consultó el nivel de conocimiento y la imagen de los candidatos a la Alcaldía de Cali.

El más conocido es Jorge Iván Ospina, con el 61.83%; seguido de Roberto Ortiz, con el 57.33%, y Michel Maya, con el 11.68%.

Los demás candidatos no superan el 10% de conocimiento: Alejandro Eder, 8.15%; Alexander Durán, 7.59%; Hernando González, 5.26%; Francined Cano, 5.21%; Diego Sardi, 4.17%; Danis Rentería, 3.62%; Ray Charrupí, 3.58%; Heyder Gómez, 2.77%; Roberto Rodríguez, 2.76%; Sandra Velásquez, 2.22%, y Luis Alfredo Gómez, 1.66%.

En cuanto a favorabilidad, la mejor imagen la tiene Roberto Ortiz, con el 78.34%; seguido de Jorge Iván Ospina, con 68.03%, y Alexander Durán, con 63.33%.

Siguen en imagen favorable: Michel Maya, 58.54%; Alejandro Eder, 53.33%;Hernando González, 50.00%; Heyder Gómez, 46.15%; Ray Charrupí, 46.15%; Francined Cano, 44.44%; Diego Sardi, 35.29%; Danis Rentería, 35.29%; Sandra Velásquez, 33.33%; Roberto Rodríguez, 26.67%, y Luis Alfredo Gómez, 11.11%.

Ficha técnica estudio de intención de voto de los habitantes de Santiago de Cali para las próximas elecciones de Alcaldía 2019

PERSONANATURAL O JURIDICA QUE LA REALIZO:	SIGLO XXI S.A.S.
PERSONANATURAL O JURIDICA QUE LA ENCOMENDÓ.	Diario Occidente
FUENTE DE FINANCIACION	Diario Occidente
TIPO DE MUESTRA:	El diseño de la muestra es probabilístico multietápico estratificado y el método de selección es Aleatorio Simple en todas las etapas. En una primera etapa se seleccionaron puntos de votación a partir de un diseño estratificado y al interior de cada estrato se seleccionaron puntos de votación por el método aleatorio simple, entre aquellos que comprentemente de similar el resultado electoral del respectivo estrato. El marco muestral utilizado para esta etapa se construyó a partir de los resultados de los puestos de votación de las elecciones de autoridades locales de 2015 en Cali, obtenido de los resultados de los escrutinios que se encuentran en la página de la Registraduría Nacional. Los criterios de estratificación fueron considerados a partir de la información de la Secretaría de planeación de Cali en las comunas en las 22 comunas de Santiago de Cali en sus zonas urbanas. En esta primera etapa se seleccionaron 32 puntos muestrales a partir de los puestos de votación distribuidos en 27 comunas de Santiago de Cali, ponderados por estratificación. En una segunda etapa se seleccionaron por método aleatorio simple, un número de manzanas con cálculo de influencia de cada uno de los puestos de votación. En una tercera etapa, por medio de muestreo aleatorio simple, se seleccionaron entre 1 a 3 viviendas en cada una de las manzanas seleccionadas y en una etapa final se seleccionó con método aleatorio simple, una de las personas mayores de 18 años de cada vivienda.
TECNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:	Entrevista presencial con cuestionarios de preguntas con una duración de 10 minutos
UNIVERSO DE ESTUDIO	Habitantes mujeres y hombres de la zona urbana de Santiago de Cali con edad para ejercer el derecho al voto para las elecciones de autoridades locales de 2019.
GRUPO OBJETIVO	Habitantes mujeres y hombres de la zona urbana de Santiago de Cali con edad para ejercer el derecho al voto para las elecciones de autoridades locales de 2019, pertenecientes a los estratos socio económicos 1 al 6, que manifestaron su intención de voto para esas elecciones.

PUNTOS MUESTRALES	Registros de puntos de votación de la Registraduría Nacional del estado Civil para las elecciones de 2015
TEMAS A LOS QUE SE REFIERE	Intención de voto entre candidatos a la Alcaldía de Santiago de Cali para las elecciones de octubre de 2019
TAMAÑO DE LA MUESTRA	409 encuestas distribuidas por estratos socio-económicos, por la participación de estos estratos y sus resultados en las elecciones de autoridades locales de 2015 así:
Estrato	%
1	14,58%
2	35,20%
3	10,54%
4 y 5	17,85%
6	1,47%
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:	Si esta semana fueran las elecciones para la Alcalde de Cali ¿a quién le da la posibilidad de que usted vote?
	A continuación, le voy a mostrar un grupo de personas, (MOSTRAR TARJETÓN ASISTIDO) dígame si Conoce o no conoce a _____
	Si el ENTREVISTADO RESPONDE QUE CONOCE AL PERSONAJE PREGUNTAR INMEDIATAMENTE: Dígame si tiene una opinión favorable o desfavorable de _____ (MOSTRAR TARJETÓN ASISTIDO) ¿Si las elecciones a la alcaldía de Cali fueran mañana por quién votaría?
PERSONAS POR LAS QUE SE PREGUNTÓ:	Se preguntó en el orden alfabético por apellido por Francined Cano , Ray Charrupi, Alexander Durán, Alejandro Eder, Heyder Gómez, Luis Alfredo Gómez, Hernando González, Michel Maya, Roberto Ortiz, Jorge Iván Ospina, Danis Rentería, Roberto Rodríguez, Diego Sardi De Lima, Sandra Velásquez
UNIVERSO GEOGRAFICO.	Área urbana del municipio de Santiago de Cali
FECHA EN QUE SE REALIZO.	Del 6 al 12 de marzo de 2019
MARGEN DE ERROR:	+/- 5%
NIVEL DE CONFIANZA	95%

"Yo vengo diciendo que mi candidatura no puede arrastrar los odios ni de derecha ni de izquierda".

"Ahora que Cali se va a convertir en Distrito Especial, los vamos a necesitar a todos".

"Estamos proponiendo un sistema multimodal, donde la columna vertebral sea el metro".

■ El Chontico habla tras conocer encuesta

"Yo no perdí, yo aplacé el triunfo"

El exsenador Roberto Ortiz ocupó el primer lugar en la primera encuesta de intención de voto para la Alcaldía de Cali realizada por Inversiones Independientes Siglo XXI para el Diario Occidente. Estas fueron las primeras declaraciones del candidato tras conocer los resultados:

¿Cómo recibe el resultado de esta encuesta que lo ubica en primer lugar?

Con mucha tranquilidad y con mucha humildad. Quiero decirles a los caleños que les agradezco ese acompañamiento que vienen haciendo a mi candidatura a la Alcaldía de Cali, que va por firmas, a la fecha hemos recogido cerca de 150 mil firmas. Quiero pedirles que me sigan apoyando, porque la verdadera encuesta es el 27 de octubre, para hacer de Cali una ciudad donde tengamos oportunidades, una ciudad que sea segura.

Usted siguió en campaña desde las elecciones del 2015, ¿por qué?

El 25 de octubre del 2015 una periodista fue a mi casa a las 6:30 de la tarde y me preguntó "ya que perdió, ¿qué sigue para usted?", yo sabía que me acercaba a los 180 mil votos, entonces mi respuesta fue: "yo no perdí, yo aplacé el triunfo, que es otra cosa", y al otro día comencé a trabajar por esta ciudad y no he parado de hacerlo, conociendo las problemáticas, conociendo las quejas ciudadanas, recorriendo calles, barrios y comunas.

El viernes se realizó en Cali un foro del Centro Democrático y usted estuvo allá, ¿por qué, si es candidato independiente?

Fui invitado por el senador Gabriel Velasco, quien es coordinador del Centro Demo-crático en el Valle del Cauca, me dijo que fuera para escucharme, y, como lo estoy haciendo con otras corrientes y con otros partidos políticos a los que les he pedido el espacio para que conozcan mis pro-puestas ciudadanas, fui y le recordé que voy por firmas, les agradecí que me escucharan y que tuvieran mi nombre en cuenta para futuras coaliciones.

El Centro Democrático es el partido del Gobierno Nacional, y un alcalde debe tener conexión con el Presidente de la República. Además, yo vengo diciendo que mi candidatura no puede arrastrar los odios ni de derecha ni de izquierda.

¿Eso quiere decir que usted espera tener el apoyo de varias colectividades?

Ya hemos tenido reuniones con bases liberales, espero hacerlo en el transcurso de este mes con los conservadores, con alguna gente del Polo, con algunas personas de Cambio Radical, porque pienso que aquí podemos reunir las fuerzas vivas de la ciudad, industriales, empresarios, periodistas, académicos y, sobre todo, líderes comunales, porque ahora que Cali se va a convertir en Distrito Especial, los vamos a necesitar a todos.

Ya tiene 150 mil firmas y para inscribirse se necesitan sólo 50 mil, ¿por qué sigue recogiendo?

Porque la misma gente en los barrios me ha dicho que quiere seguir recogiendo firmas, entonces, como me debo a esa confianza ciudadana, les estamos haciendo caso a los líderes y a la gente en los barrios, todos los días la campaña despacha por lo menos 100 hojas para que la gente recoja firmas, la idea es recoger unas 250 mil o más, si es posible, eso depende del acompañamiento de la gente.

Roberto Ortiz, candidato a la Alcaldía de Cali.

Propuestas

Hablemos de propuestas. Uno de los temas más sensibles en Cali es la inseguridad, ¿qué planteamientos tiene en esta materia?

Una ciudad que tiene cerca de 120 bandas criminales, 600 casas donde les venden droga a los muchachos y cerca de 200 pandillas, tiene que reaccionar. Por eso tenemos que instalar cámaras de seguridad en tiempo real en los barrios. Cali en el año 2014 tenía más de ocho mil policías, hoy solamente tenemos siete mil policías, necesitamos aumentar el pie de fuerza, los ciudadanos no se pueden dejar arrinconar por la delincuencia, por eso estoy proponiendo crear grupos élite para atacar esas estructuras que tienen a los caleños todos los días con los nervios de punta.

Podemos hacer muchas cosas: así como se están empleando los drones hoy en día para robar las casas y hasta para ingresar droga a una cárcel, por qué no los usamos para vigilar sitios críticos de Cali, donde sabemos siempre está la delincuencia.

Estas propuestas tenemos que acompañarlas de inversión social, de educación, de inversión en el deporte, en la cultura, en la lúdica, porque sino le quitamos los jóvenes a la violencia, vamos a tener una juventud fallida.

Otro tema sensible para la ciudad es el de la movilidad y el transporte público, ¿usted qué propone?

Estamos proponiendo un sistema multimodal, donde la columna vertebral sea el metro, pero que también tengamos el cable, tengamos la guala, tengamos la buseta y, lógicamente, la bicicleta, y lo podemos hacer sin tocarle el bolsillo a los caleños, por medio de una alianza público privada, tenemos la sobretasa a la gasolina, que se puede destinar para eso, tenemos una ley de metros, donde el Gobierno Nacional nos da el 70% y el Gobierno Municipal coloca el 30%. Un alcalde está para proponer y para atreverse, el metro es un sueño que tenemos hace más de 20 años y que unos ciudadanos ilustres quisieron poner a rodar, pero otros prefirieron los buses.

Editorial

Hablemos de encuestas

Estas mediciones son herramientas útiles, pero no deben tomarse como determinantes del voto.

Como en cada campaña, el Diario Occidente inició la publicación de sus estudios de intención de voto, en esta oportunidad a cargo de Inversiones Independientes Siglo XXI para el Diario Occidente.

Las encuestas electorales son herramientas estadísticas cada vez más utilizadas sobre las que vale la pena reflexionar para evitar que su publicación se convierta en un factor determinante del voto.

Tomar una encuesta electoral como la verdad revelada es un craso error, pues estos estudios son simplemente mediciones para hacer seguimiento a la evolución de las preferencias electorales que reflejan un instante a partir de una muestra representativa, cuyos resultados pueden variar tanto como el número de veces que se consulte la opinión de los electores.

Hay varias cosas que los ciudadanos deben tener claras a la hora de analizar una encuesta, y la primera de ellas es la ficha técnica, pues contiene información que permite determinar su validez. El tamaño de la muestra, por ejemplo, es fundamental, lo mismo que el margen de error, la metodología y la financiación.

Si bien todas las encuestas deben leerse con el beneficio de la duda, esas que no se sabe quién las hizo, cómo las hizo ni quién las financió deben desecharse de inmediato.

También se debe tomar en cuenta que, por buena y transparente que sea la metodología utilizada, lo único que las encuestadoras y quienes las contratan no pueden controlar es la veracidad de las respuestas de los consultados.

La decisión del voto no debe depender del registro bueno, regular o malo que tenga un candidato en las encuestas, lo que debe importar no es cuánto marcó sino qué ha hecho, cuál es su hoja de vida, cuáles son sus propuestas y quiénes lo acompañan.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Más basuras

Un recorrido por la Avenida Ciudad de Cali evidenció que el panorama de basuras no cambia en esta vía.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

VERBIGRACIA

¿"Boliburgueses" en Colombia?

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Este es un término adoptado en Venezuela para aquellos empresarios o ricos que con tal de defender sus intereses y enriquecerse más, decidieron arroparse con las tesis chavistas y luego con las maduristas, sin importarles para nada la pauperización de uno de los países más ricos de nuestro continente. Dejaron que todo un pueblo fuera engañado con la ideología marxista-estalinista, que lo llevó a la indigencia y a la represión.

Pues en Colombia estamos casi que en la misma situación. Hemos venido observando, leyendo y escuchando a personajes que, a través de columnas y análisis sesgados en radio y prensa, polarizan la convivencia en Colombia. Son aquellos que brindaron porque Santos desconoció el resultado de un plebiscito sobre el "acuerdo de paz". Son aquellos que jamás se han interesado por el orden social del país. Son los que actúan con eufemismos para engañar a los colombianos. Son los que quieren seguir siendo ricos sin importarles la inequidad que nos han dejado gobiernos tras gobiernos con sus pésimas gestiones. Claro, ello me recuerda que alguna vez dos de estos fueron tildados "como guerrilleros del Chicó", llegando uno de los ellos a la Presidencia de la República, para resquebrar la moral y la decencia nacional.

Duque, como Presidente, tiene la facultad de declarar inconvenientes algunos puntos del Estatuto de la JEP, que no es perfecto, a sabiendas que en las Cortes y en el Congreso existen personajillos manipulados por aquellos que están untados de coca. Por cosas como esas, García Márquez se fue a vivir y a morir a México.

ENFOQUE

JEP y gobernabilidad

ALBERTO RAMOS GARBIRAS.

Miremos cómo un tema produce diferentes reacciones y actitudes, y hace organizar a la oposición. O un error de cálculo o el acatamiento a los radicales de su partido político, el Centro Democrático, hizo que el presidente Iván Duque acudiera a presentar seis objeciones de inconveniencia a la ley estatutaria de justicia transicional, y accionara de esta manera una reacción en cadena de críticos que consideran que esta acción presidencial dinamita la paz al generar inseguridad jurídica a los desmovilizados, dejar sin "verdad" a los familiares de las víctimas, chocar contra la Corte Constitucional como tribunal de cierre que produjo una sentencia de control constitucional sobre la exequibilidad de esa ley.

La sentencia de control constitucional sobre la ley estatutaria es cosa juzgada material y no es admisible presentar objeciones de inconstitucionalidad ya resueltas como si fueran objeciones de inconveniencia. De esta forma no va a lograr mayorías en el Congreso porque pese a la dispersión de las fuerzas de la Unidad Nacional santista, desperdigados unos como aliados del gobierno, otros como independientes y otros desaparecidos por sustracción de materia, los últimos reductos de esas fuerzas no van a tolerar que les desbaraten la paz, sello o marchamo que caracteriza los 8 años del gobierno de Juan Manuel Santos, premio Nobel de Paz.

La mayoría con la que ha venido trabajando el presidente Duque es una mayoría precaria en ambas cámaras del Congreso porque se ha negado a coaligarse con los que considera no lo acompañaron desde el principio (los ve como paracaidistas de segunda vuelta); esta coyuntura será aprovechada por los oportunistas que hacen malabarismo de independientes y van algunos a aprovechar el pulso para buscar cazar prebendas; otros para reacomodarse, otros para demarcarse; los liberales gaviristas que se han venido "endureciendo", definirán la distancia o se ablandarán si logran gabinete.

EN VOZ ALTA

"Lo que embellece al desierto es que en alguna parte esconde un pozo de agua."
Antoine de Saint-Exupéry, escritor francés.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Imagínate...

Imagínate que pudieses alejarte de ti mismo unos cuatro o cinco pasos, suficientemente lejos como para estar completamente separado de ti mismo pero suficientemente cerca como para poder observar cada detalle.

¿Qué verías?

¿Qué impresión te llevarías de ti mismo?

¿Te agradaría lo que verías?

¿Qué consejo ansiarías darte?

Ahora mismo: Por un momento, mírate a ti mismo como mirarías a otra persona, con una dosis de objetividad y neutralidad.

Considera cómo se perciben desde afuera tus acciones y prioridades. Observa lo que haces con los momentos preciosos que conforman cada día.

No sólo encontrarás oportunidades de mejora.

También descubrirás enormes e increíbles posibilidades.

Te ayudará a tener una nueva y valiosa perspectiva de ti mismo.

Tú ya sabes como es visto desde el interior.

Trata de descubrir cómo es visto desde afuera hacia adentro.

Verás el mundo de una manera nueva y positiva.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Ubeimar Delgado

Un audio del exalcalde Ricardo Cobo, en el que se le escucha decir que el exgobernador Ubeimar Delgado debería ser expulsado del Partido Conservador, desató una controversia al interior de la colectividad en Cali.

¿Qué pasó? A Cobo le molestó saber que Delgado estuvo en el foro del Centro Democrático -realizado en Cali el pasado jueves- en el que el expresidente Álvaro Uribe escuchó a los precandidatos que esperan contar con el respaldo de la colectividad en el Valle del Cauca.

Después de conocerse el audio -que fue difundido por el periodista Miguel Ángel Arango en el Noticiero Relámpago-, el exgobernador llamó al exalcalde. Delgado le explicó a Cobo las razones de su presencia en el foro del uribismo, y Cobo, a su vez, le explicó a Delgado las razones de sus cuestionamientos. La comunicación, según dijeron ambos políticos a Graffiti, fue en buenos términos.

Pero, ¿qué hacía Ubeimar Delgado en el evento del Centro Democrático?

El exgobernador explicó que hay un acuerdo programático entre el Centro Democrático y el Partido Conservador para que los candidatos con aval conservador, tengan el respaldo del uribismo.

Delgado dijo que hace cuatro años las dos colectividades compitieron por varias alcaldías, lo que dividió la votación en municipios tradicionalmente conservadores -como El Cairo- y permitió que el Partido de la U se quedara con varias alcaldías.

El exgobernador dijo que este acuerdo se aplicaría en al menos once municipios en los que los candidatos azules tienen altas posibilidades de ganar.

Esta fórmula, dijo el exgobernador, le permitiría a la colectividad recuperar varias alcaldías tradicionalmente conservadoras.

En Cartago, donde tendría más opción el candidato del Centro Democrático a la Alcaldía, el Partido Conservador lo respaldaría.

* * *

Por su parte, Ricardo Cobo explicó que el audio de la polémica lo envió a unos amigos de manera privada, pero aclaró que su intención no es atacar a Ubeimar Delgado sino manifestar su preocupación porque el Centro Democrático absorba al Partido Conservador en el Valle del Cauca.

"Yo soy un conservador no vergonzante, me preocupa cómo se han ido dirigentes del Partido Conservador al Centro Democrático", dijo Cobo.

Aunque el exalcalde es amigo del expresidente Álvaro Uribe desde el año 2000 y reconoce los aportes de su gobierno al país, sostuvo que "los miembros de los partidos no pueden ser cooptados por el Centro Democrático".

"Mi mensaje no es un ataque contra una persona que aprecio, es un mensaje para que rescatemos el Partido Conservador", agregó Cobo.

Ricardo Cobo

"Necesitamos fortalecer los partidos, pero no sólo al Centro Democrático, sino a todos los partidos", concluyó Cobo.

* * *

El exgobernador Delgado también dijo a Graffiti que la idea es realizar una alianza con el Centro Democrático para la Gobernación del Valle del Cauca.

El acuerdo consiste en definir un candidato único entre quien sea ungido en el Centro Democrático y el excongresista Álvaro López Gil.

Como López aún no es oficialmente el candidato del Partido Conservador -hay otros dos precandidatos dentro de la colectividad-, Graffiti le preguntó a Delgado si ese aval está fijo, y esto respondió:

"Los conservadores que están con Clara Luz Roldán -candidata del Partido de la U- quieren bloquear el aval para Álvaro López".

Sinembargo, Delgado se mostró confiado en que López tendrá el aval azul.

* * *

A raíz del video en el que un integrante del equipo de Alejandro Eder pide -durante un evento de campaña- que los "funcionarios" se retiren para que no salgan en fotos ni videos, cinco precandidatos a la Alcaldía de Cali firmaron una carta dirigida al procurador general de la Nación, Fernando Carrillo, y al alcalde Maurice Armitage.

Michel Maya

En la misiva, suscrita por Ray Charrupí, Roberto Ortiz, Roberto Rodríguez, Sandra Velásquez y Michel Maya -quien promovió la redacción y el envío del documento-, se le pide especial vigilancia al Procurador, ante lo que ellos consideran podría ser un acto indebido de participación en política por parte de funcionarios de la Alcaldía de Cali.

Fernando Carrillo.

Los candidatos, que además adjuntaron el video a la comunicación, solicitaron al ente de control "acompañar mediante designación de delegado(a) especial el proceso electoral de 2019 que se celebra en la ciudad de Santiago de Cali para garantizar la neutralidad y no favorecimiento de la administración a ningún candidato en particular, e iniciar las investigaciones pertinentes para determinar la presunta responsabilidad por los hechos aquí expuestos".

En la misiva se le pide a la Alcaldía de Santiago de Cali "no trasgredir el principio de imparcialidad ni afectar el equilibrio que debe mantener con respecto a todos los aspirantes mediante indebida participación en política y abstenerse de promover, motivar o constreñir a los servidores públicos para apoyar a aspirantes a los cargos de elección popular de alcalde, Concejo, Asamblea y/o Gobernación".

Los demás aspirantes a la Alcaldía de Cali también fueron invitados a firmar la carta, pero se abstuvieron.

* * *

El economista Dimitri Zaninovich, expresidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, será el jefe programático de la campaña de Alejandro Eder.

Dimitri Zaninovich

Zaninovich -que también fue viceministro de Hacienda y de Infraestructura- será el encargado de liderar la construcción del programa de gobierno del candidato de Compromiso Ciudadano a la Alcaldía de Cali.

■ Consulte el Festival de los posgrados del Diario Occidente

Estudiar un posgrado tiene sus ventajas

Con más y más profesionales que exploran las oportunidades en torno a si continuar sus estudios después de la universidad, seguramente te ha surgido la pregunta: ¿Para qué estudiar un posgrado?

Un título de posgrado no es un boleto de oro que te permitirá conseguir el trabajo de tus sueños sin importar tus habilidades y tu experiencia; sin embargo, para algunos puestos de trabajo o profesiones, contar con una maestría o un doctorado podría representar una ventaja competitiva.

A continuación te presentamos 5 razones por las cuales deberías considerar estudiar un posgrado:

1. Si estás llegando al final de tus estudios de licenciatura pero todavía tienes el deseo de seguir aprendiendo para satisfacer tu curiosidad intelectual.

2. Si te decidiste por el campo de la investigación y estudiar un posgrado es una excelente oportunidad para especializarte.

3. Si te mueves en un entorno laboral muy competitivo y un título de maestría o de doctorado te permitirá destacar entre la multitud, además de ser muestra de tu compromiso y dedicación.

4. Si estás empleado en una empresa en la que para acceder a algunas áreas o puestos de trabajo se requiere contar con algún título de posgrado obligatorio

El dato

Cuando se está en la búsqueda de opciones es importante analizar todas las posibilidades que le ofrece el mercado para así mismo elegir lo que más se ajusta a nuestros tiempos, necesidades y posibilidades económicas. El Diario Occidente ha preparado la más completa oferta de posgrados de diferentes universidades de la ciudad, en lo que se ha denominado: "El festival de los posgrados" la más completa oferta educativa en un sólo lugar. Ingrese a: **https://eduka.occidente.co/posgrados/**

5. Por último, si eres emprendedor o tu profesión requiere de muchos contactos, entonces optar por un postgrado puede ser la mejor forma de relacionarte con profesionales de diversos campos.

Sean cuales sean tus motivaciones para estudiar un posgrado, debes tener en mente que un título es sólo una de muchas opciones de desarrollo profesional. Por lo tanto, es importante que antes de emprender tus estudios de posgrado, tengas claro qué es lo que quieres lograr y hacia dónde te diriges.

Renovación de la Junta Directiva de Asociación de Usuarios
PALMIRA

La **Entidad Promotora de Salud, Servicio Occidental de Salud S.A. SOS**, se permite convocar a los usuarios interesados en participar en la asamblea de renovación de la Asociación de Usuarios que se llevará a cabo el día **26 de Abril de 2019.**

SEDE: Palmira
FECHA: 26 de Abril de 2019.
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Auditorio Club Rotario
DIRECCIÓN: Calle 32 A No. 32 - 50

Promotora de Salud
Vigilada Supersalud

SOS
Servicio Occidental de Salud

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Palmira **262 47 00**
Desde el resto del país **01 8000 938 777**
www.sos.com.co

¿Ya sabe que carrera estudiar?

Se ha preguntado si tiene un proyecto de vida claro. Si es así plantéese estas dos preguntas: ¿Qué quiere ser, hacer y tener en 5 y en 10 años? Escríbalas y después de responderse honestamente, repiense en su preferencia profesional y si esas repuestas están alineadas con su carrera.

Escuche su ser interior, su corazón, qué le dice frente a su elección de carrera; ¿Está sintiendo que le genera un gusto muy grande? ¿Que trabajaría incluso gratis por desempeñar esa profesión? Entonces ¡Adelante! Si ya es profesional, ¿por qué no hacer un posgrado?

Consulte en los sitios web como el Ministerio de Educación, periódicos, entre otros, virtudes sobre las carreras técnicas, tecnológicas y profesionales del Valle del Cauca.

Documéntese. Dedique tiempo a leer sobre todas las ofertas que hay en el mercado, sobre las diferentes instituciones educativas y las carreras que ofrecen.

Escuche los consejos que le pueden dar sus padres, su familia, amigos y profesores, pero tome usted la decisión. Que su decisión sea el producto de su interés real y no la influencia de otras personas.

Tenga carácter y defienda con argumentos el porqué de su preferencia profesional por x ó y carrera.

Sea consciente que la elección que haga en esta etapa de la vida es muy importante puesto que de esa carrera dependerá el futuro.

Aproveche la orientación profesional que le dan en el colegio y siga indagando, no se quede con un solo resultado, busque ampliar este tipo de información yprofundice en el tema de su orientación vocacional.

Es importante que se pregunte que le gusta producir, administrar, vender, construir, servir, ayudar, defender, crear, etc. Es una buena manera de autoidentificarse con un rol que desempeñará a futuro.

El camino hacia cómo elegir la carrera, indica que debe ser muy honesto con usted mismo, autoevaluándose sobre sus verdaderos gustos, preferencias y sobre todo sus competencias y qué tan desarrolladas están frente al tema que le gusta.

SÉ MAGÍSTER ICESI

· Nuevas tendencias ·
· Mejores prácticas ·
· Mejor futuro ·

La Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Icesi, transforma la educación de la región y el país

Maestría en Educación Mediada por las TIC,
en modalidad 100% virtual

Docentes preparados para el mundo de hoy

Transforme sus prácticas de aula con experiencias, conocimientos y capacidad innovadora para diseñar ambientes de aprendizaje enriquecidos por las TIC, y promueva en sus estudiantes el desarrollo de competencias del siglo XXI.

Maestría en Educación

Aprender para enseñar mejor, futuro prometedor para todos

Enriquezca sus prácticas pedagógicas, didácticas y de evaluación con procesos de diseño, gestión y evaluación curricular en el ámbito educativo, basados en la observación, intervención e innovación en el aula de clase.

Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera

Optimización de la didáctica del inglés para mejorar nuestra comunicación con el mundo

Desarrolle competencias teórico-prácticas para desempeñarse con un alto nivel de excelencia en la enseñanza de inglés, liderar procesos de innovación curricular o pedagógica en su institución y diseñar políticas y programas de enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Mejore su proyección laboral y sea un docente de talla internacional

ACTUALÍZATE

Conéctate con los temas más impactantes en *tu industria* y con nuestras 24 maestrías del 26 al 29 de marzo.

Semana Virtual de Maestrías
AGENDA TU WEBINAR AHORA:
www.icesi.edu.co/semagister

PROGRAMACIÓN DE WEBINARS PARA EL VIERNES 29 DE MARZO

5:00 a 5:30 p.m.	Educación: de la práctica a la teoría y viceversa
5:30 a 6:00 p.m.	El inglés como conexión con el mundo
6:00 a 6:30 p.m.	Cómo aprender en la era digital

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD ICESI | A OTRO NIVEL

Informes e inscripciones
PBX: (2) 555 2334, ext: 4056 - 8356 - 8014
adominguez@icesi.edu.co, jsuarez@icesi.edu.co
info-maestrias@icesi.edu.co
www.icesi.edu.co/maestrias

Siguenos en: /universidadicesi @icesi @universidad_icesi /universidadicesi universidad icesi

La Universidad Icesi es una Institución de Educación Superior que se encuentra sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

SNIES-106507 - SNIES-102492 - SNIES-10166

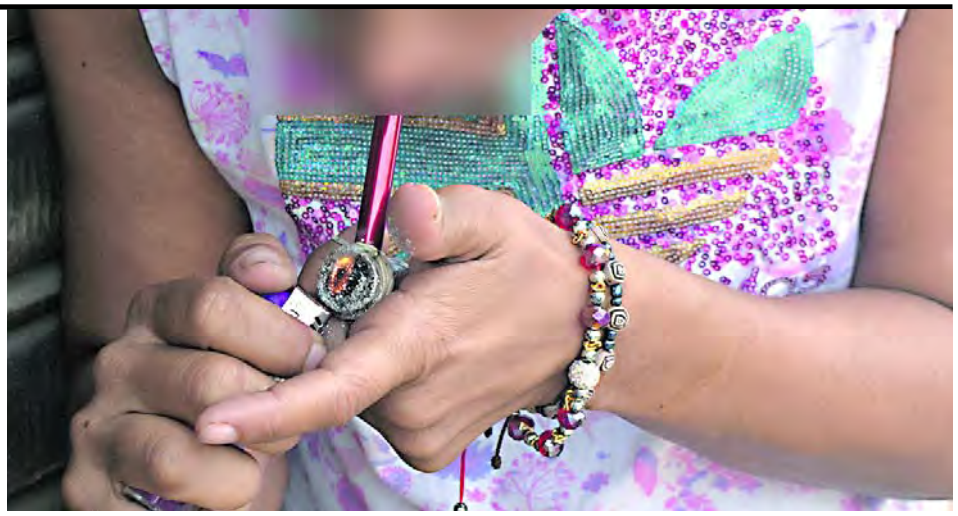

■ El bazuco tiene el estigma de ser la droga de los habitantes de calle, pues es la más barata

El infierno de las drogas de bajo costo: los artesanos del bazuco

En el primer informe sobre la ruta de las drogas emergentes en Cali, pudimos conocer la historia de Rubén, consumidor de drogas inhalables o pegante. En la segunda entrega conocimos a Alexander, inyector y adicto a la heroína.

Hoy el turno es para Luisa, de 25 años, habitante del barrio Sucre, adicta al bazuco y consumidora de esta droga desde hace más de 10 años.

¿Qué es el bazuco?

Antes de entrar a conocer la historia de Luisa, debemos saber primero qué es esta droga, desconocida por muchos.

El bazuco, o la pasta base, es una de las drogas más baratas en el mercado colombiano. Actualmente una papeleta cuesta $500. Este narcótico es elaborado con todos los residuos que quedan en el proceso de realización de la cocaína. Estas sobras son mezcladas con ácido sulfúrico y queroseno. Los elementos anteriormente mencionados sirven de puente para que el bazuco pueda llegar más rápido al sistema central y que haga efecto en pocos minutos.

¿En qué se fuma?

El bazuco se consume en pipas, las cuales son elaboradas por los mismos consumidores. Estos elementos se fabrican con guadua, tapas de lapicero, tapas de gaseosa y papel aluminio. Es curioso ver como ellos mismos crean sus pipas y las defienden a muerte, estos elementos son sus fieles y leales compañeros.

Los adictos se convierten en unos expertos artesanos en la fabricación de las pipas.

La historia

"Estoy en la calle pero tengo casa y ahí están mis dos hijas. No voy porque no quiero que vean lo que es hoy la mamá de ellas". Entre lágrimas y tristeza, así inició el relato de Luisa, consumidora de bazuco de 25 años.

Luisa cayó en las drogas a la edad de 15 años y relata que, desde desde esa edad, hace cualquier cosa con tal de tener una papeleta de bazuco en su canguro: "He caído en la cárcel dos veces por ladrona, pero igual sigo robando, me gusta llevarme la plata de la gente, los engaño con tal de fumar pasta. He tenido que irme a la cama con tipos. Con el que me gusta me acuesto, se lo doy y le cobro, pero al que no me gusta le quito todo, lo punteo (puñalada) y me voy".

"En estos días casi me matan, me metieron siete puñaladas en la espalda. El que casi me mata fue un tipo al que robé hace rato. Me salvaron los policías. Casi me desangro", comentó Luisa entre risas, mientras se subía la blusa y posaba con sus heridas cubiertas con esparadrapos sucios para nuestro lente.

El relato de Luisa se veía interrumpido por extensas pausas que ella hacía para recordar los sucesos. Por cada pausa, ella ponía un poco de polvo blanco en su pipa, candela en mano, daba fuego para detener al menos por un minuto su eterna ansiedad.

Efectos

Luisa habló de la duración del efecto del narcótico: "La bolsa de bazuco me dura unos cuatro o cinco plones, el efecto de esos plones me puede durar entre 25 y 30 minutos. En ese momento tengo que volver a fumar, o empiezo a temblar y a vomitar".

A su vez, aprovechó para hablar de los efectos secundarios de consumir bazuco: "Paré de dormir, estoy despierta hace cuatro días. Cuando me estoy quedando dormida siento dolor de cabeza y ganas de vomitar, que solo se me quitan con un ploncito", concluyó Luisa.

El bazuco en cifras

Esta droga tiene el estigma de ser propia de los habitantes de la calle por su bajo costo. Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito, 1.2% de los colombianos la han probado. Para el año 2018, al menos 38.000 personas se consideraron adictas al bazuco.

Se estima que un kilogramo de bazuco puede costarle al jíbaro $270.000, pero la droga en las manos de los consumidores, puede dejar ganancias que superan los dos millones de pesos.

En el año 2017, la Policía logró a nivel nacional la incautación de más de nueve millones de dosis de este narcótico.

El riesgo y el daño

Según Jorge Quiñones, médico toxicólogo, el bazuco trae a los consumidores daños familiares y físicos que son totalmente irreversibles: "Esta droga destruye totalmente a la familia. El consumidor pierde la función social, se desconecta del núcleo familiar y social para autodestruirse. La persona entra en un proceso de degradación, abandona todos sus proyectos personales y lesiona la convivencia dentro de cualquier círculo".

El médico habló del proceso que sufren los adictos: "El agotamiento es constante, estos hacen un cúmulo de daño físico y esto conlleva que a través del tiempo cambien sus rasgos. Esta es una enfermedad crónica, incurable y de altísimo costo. El sistema nervioso se deteriora de manera irrecuperable. Hoy la drogadicción es más incurable que el cáncer".

El tema

■ A lo natural

El 60% de los productos de nutrición deportiva son fraudulentos

Considerando que los esfuerzos que hacen las autoridades por erradicar el mercado de la comercialización de productos fraudulentos y alterados en el campo de la nutrición en Colombia no han sido suficientemente efectivos, la compañía NewLab advierte a los consumidores ser precavidos en el momento de adquirir productos de bienestar.

Indica además que el riesgo de adquirir un producto fraudulento o alterado es cada vez más latente porque en el campo de la nutrición deportiva los productos se venden sin receta, en línea y de manera libre, los cuales pueden contener sustancias no declaradas e inclusive esteroides androgénicos que afectan considerablemente el bienestar de las personas (caída del pelo, irritabilidad, incremento de riesgo cardiovascular, daño hepático, infertilidad, acné, entre muchos otros).

En varias ocasiones las autoridades regulatorias como el INVIMA han manifestado que el acceso al mercado engañoso de medicamentos y suplementos dietarios a través de redes sociales en el país ha contribuido en gran medida a la proliferación de productos fraudulentos (Alerta No. 062-2017 Bogotá, 19 Octubre de 2017), sin embargo, el factor económico representa en gran medida la decisión de compra al adquirir un producto, sin tener en cuenta en muchas ocasiones la ficha técnica que indica la composición del producto, comprometiendo muchas veces la salud.

En el panorama nacional, "a pesar de las estrategias de los diferentes entes regulatorios, la presencia de puntos de venta de medicamentos no regulados o productos fraudulentos es muy alta, no hay unificación de criterios de regulación, la legislación no es adecuada, las autoridades se perciben como ausentes y por lo mismo esto genera una brecha muy grande para que se comercialice estos productos y permite la evasión con facilidad", agregó Milena Cuevas, Nutriciosta, de NewLab.

Dude cuando el producto...

- Hable sobre tratar enfermedades serias o incurables.
- Curan "todas" o "Curan milagrosamente".
- Testimonios personales.
- Credenciales médicas o científicas falsas.
- Frases como: "nuevo descubrimiento", "innovación científica", "Fórmula secreta o remedio antiguo".
- "Ayuda o mejora rápidamente" (pérdida de peso, función sexual etc.
- 100% natural=más seguro. Declaración de productos naturales, herbolarios y seguros.
- Selección de términos científicos
- Bajo precio y devolución del dinero
- Productos sin actividad terapéutica comprobada.

Es tendencia

Telepacífico Noticias, tres años cerca de la región

El noticiero del fin de semana del pacífico colombiano conmemora 3 años informando al público nacional e internacional. Telepacífico Noticias se produce con el apoyo del fondo del fomento para la televisión pública de ANTV; se caracteriza por la inmediatez, el cubrimiento oportuno y objetivo del acontecer regional y nacional; logrando la aceptación del público reflejado en un rating significativo en sus horarios de emisión, sábados, domingos y festivos.

El enfoque del noticiero está fundamentado en la descentralización informativa, en los departamentos de Valle del Cauca, Chocó, Nariño, Cauca y toda su zona de influencia. Telepacifico Noticias ha recorrido el sur del país informando sobre las noticias, historias, crónicas desde los distintos municipios del pacífico; basados en el equilibrio informativo, la profundidad periodística y el r7espeto por los televidentes.

"Nuestros equipos periodísticos y técnicos, así como a los corresponsales en toda la región, han forjado la historia del primer noticiero regional, en el que se abren las oportunidades de información para todas las comunidades de una región pacífico; considerando también la información nacional, con una apuesta de noticiero descentralizado". Afirmó Oscar López Noguera, Director de Telepacífico Noticias.

Telepacífico Noticias ha logrado un importante reconocimiento de la industria audiovisual y los televidentes alcanzando más de 15 premios nacionales y regionales, entre ellos galardones como el premio de Periodismo Simón Bolivar, Alfonso Bonilla Aragón, Palma de oro, ADICOMEX, Colegio de Periodistas, entre otros.

"En nuestra línea informativa, la agenda periodística se fundamenta en la noticias desde los territorios, recorriendo cualquier lugar de la región donde se origine la información; sin dejar de lado el panorama nacional e internacional y su impacto en el pacífico. Los reportajes e informes especiales regionales, nacionales e internacionales han sido protagonistas de esta etapa informativa, gracias al compromiso periodístico e investigativo hemos contado con grandes invitados e informes que caracterizan el gran nivel periodístico por el cual apostamos en Telepacífico Noticias".

Jaime Orlando Dinas, Angélica Donneys, Judy Duque y Oscar López lo esperan junto a un gran equipo periodístico y de producción, para continuar entregándole la más completa y oportuna información del pacífico colombiano

Bottas, ganador del premio de Australia

El piloto finlandés Valtteri Bottas, ganador del Gran Premio de Australia de Fórmula 1, definió su actuación como "la mejor carrera" de su vida, en la que adelantó a su compañero británico Lewis Hamilton en la salida y gobernó la prueba desde el principio hasta el fin: "La salida ha sido muy buena, sin duda la mejor carrera de mi vida, me he sentido bien. He tenido todo bajo control, el coche ha estado muy bien hoy, me lo he pasado muy bien y tengo que disfrutarlo", señaló Bottas tras acabar la prueba y firmar la cuarta victoria de su carrera.

El piloto finlandés sumó, además, la vuelta rápida de la prueba, lo que le permitió añadir un punto adicional en la clasificación de pilotos.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

James se llevó la pelota a casa

James Rodríguez

Tres goles fueron el aporte del astro colombiano, James Rodríguez que estuvo en el campo hasta el minuto 72, en la contundente victoria del Bayern Múnich por 6-0 recibiendo a Mainz 05. El ex Real Madrid salió ovacionado al ser sustituido por el brasileño Rafinha. Este triunfo generado en un duelo correspondiente a la jornada 26 de la Bundesliga, le devuelve el liderato al elenco 'Bávaro', empatado a puntos con Dortmund, abrazando la ventaja en la diferencia de goles de siete tantos. Además, le sirve al club de bálsamo tras la eliminación en octavos de final de la UEFA Champions League.

Yerry presente en triunfo de Everton ante Chelsea

En el último duelo de la trigésima primera jornada de la Premier League, en el estadio Goodison Park, Everton con el defensor colombiano Yerry Mina los 90 minutos, derrotó 2-0 a Chelsea ahondando su actual crisis.

El brasileño Richarlison y el islandés Gylfi Sigurdsson, abrazaron el triunfo de los 'toffees', quien tuvo a un Mina con aceptable rendimiento, guiando a su zaga a conservar el cero, ante el cuadro de Mauricio Sarri, cada vez más distanciado de los primeros puestos y que apenas consiguió 7 de los últimos 15 puntos disputados.

Everton queda instalado en tierra inhóspita, en la casilla 11 con 40 unidades en 31 duelos.

Yerry Mina estuvo todo el partido con su equipo

Juanfer afuera por 6 meses

Un trauma en la rodilla sufrido en el primer tiempo, generó que el creativo colombiano, Juan Fernando Quintero, saliera en el complemento del triunfo de River por 3-0, recibiendo a Independiente en el Monumental de Núñez.En relación a los estudios preliminares que el departamento médico de River le hizo a Juanfer, estos dictaminaron un esguince.No obstante, para mayor puntualidad de le hicieron otros análisis al 10 de River, que definieron lamentablemente una rotura en los ligamentos de su rodilla izquierda, teniendo una incapacidad de mínimo 6 meses.Así, Juafer estará ausente en la convocatoria para la fecha FIFA, donde el elenco cafetero se medirá con Japón (viernes 22) y Corea del Sur (martes 26).

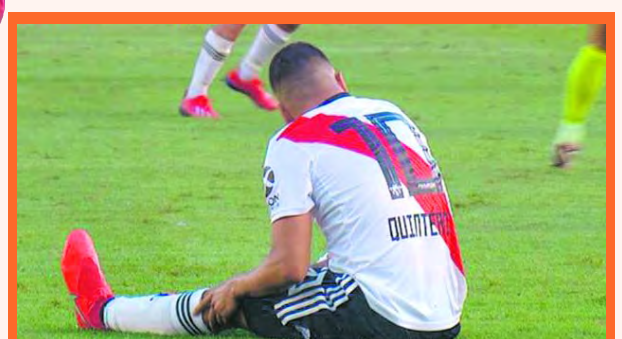
Juanfer Quintero, en duda para estar con Colombia

David Ospina no viajará con la Tricolor

En el triunfo por 4-2 de Napoli recibiendo a Udinese, el cancerbero colombiano, David Ospina, tras un golpe en su cabeza, fue retirado en camilla y llevado de inmediatez al hospital, generando que el ex Arsenal fuera reemplazado por Meret en el minuto 44.

"Ospina tuvo una crisis hipotensiva por un golpe a los 10' del primer tiempo, con pérdida de sangre, pero sin perder el conocimiento. Será trasladado a la clínica Pineta grande, donde permanece en observación durante las próximas 48 horas", manifestó Napoli en un comunicado.

En ese hilo, Ospina no integrará el grupo de convocados por Carlos Queiroz, para el doblete amistosos que encarará Colombia, ante Japón y Corea. Así, el guardameta azucarero, Camilo Vargas, sería el portero titular de la tricolor en estos compromisos.

David Opsina no viajará con la Tricolor

Inició la concentración de la Selección Colombia de Mayores

Ayer domingo, se dio inicio a la concentración de la Selección Colombia de Mayores, que se alista para enfrentar a Japón y Corea en dos partidos amistosos de preparación para la Copa América Brasil 2019.

El primer jugador en llegar a la concentración fue el delantero Falcao García y dos horas después se integró al equipo nacional el defensor Cristian Borja.

Los dos jugadores trabajaron con el cuerpo técnico en gimnasio, haciendo movilidad y estiramiento. Además, fueron evaluados por el cuerpo médico y sin presentar novedades. Hoy lunes seguirán llegando los jugadores convocados, quienes actuaron con sus clubes entre el sábado y el domingo.

Llegaron los primeros jugadores de la Selección Colombia

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS,
PANTALLAS,
REPUESTOS,
CRISTAL MURANO,
BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

SEGURIDAD NAPOLES LTDA.

Avisa de acuerdo con lo prescrito en el art. 212 del C.S.T, que el señor **CRISTHIAN FERNANDO PASIMINIO VELASQUEZ** falleció el día 15 de febrero de 2019, CC 94388632 de Tuluá. Se presentaron a reclamar las prestaciones sociales en calidad de hermano el Sr. Fabio Nelson Gutiérrez Velásquez CC 1.112.299.787 de Riofrío. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favo presentarse en nuestras oficinas en la dirección Calle 5B5 Nº 37ª-21 de la ciudad de Cali para que hagan valer sus derecho, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso, con el fin de acreditar su derecho.

PRIMER AVISO
MARZO 03 DE 2019

EDICTOS

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,Informa que el señor HAROLD VACA OCAMPO, con cédula de ciudadanía No.94.493.694 falleció el día 9 de Mayo de 2018. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de cobro de CESANTIAS DEFINITIVAS BENEFICIARIO Y AUXILIO FUNERIO. Deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. SEGUNDO AVISO 18 DE MARZO DE 2019. COD. INT. 14526

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACION Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 25 de noviembre de 2018 falleció en Cali (V) la señora LUZ DOLLY RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No.29.645.076 jubilada del Hospital San Vicente de Paul de Palmira (V). Que el señor JOSE ANTONIO MILLÁN PEREA, identificado con cédula de ciudadanía No.16.257.871 en calidad de compañero permanente solicita el pago de la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 7 de marzo de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Area de Prestaciones Sociales. Cod. Int. 14769

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CALLE 42 ENTRE CARRERAS 70A Y 73 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA BIFAMILIAR EN TRES PISOS (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: SOELIA DE JESUS MONSALVE BECERRA ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO : 76001-1-19-0179 FECHA RADICADO: 2019-02-21. Dado en Santiago de Cali, el 15 de Marzo de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14777

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0130 del día 14 de MARZO de 2019, los señor(es) FABIO ENRIQUE CALDERON VARGAS, SILVANA DELGADO VARGAS, PAULO CESAR DELGADO VARGAS c.c. o nit 94504486, 1107038673, 1107044242 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCAL LA 16 Localizado en la CALLE 16 # 84 A-11 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14792

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0030 del día 06 de marzo de 2019, el señor(es) MARIA JESUS CANDELO GARCIA c.c. o Nit 29.496.035 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILIAR EN 4 PISOS Localizado en la CALLE 2 E # 79-34/36 APARTAMENTO 201 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14795

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0117 del día 08 de MARZO de 2019, los señor(es) DUMAR ANTONIO AYALA ORTIZ, YAMILETH RINCON MARIN c.c. o nit 16.925.990, 38.610.4074 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA AYALA RINCON Localizado en la CARRERA 26B # 75-46 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14794

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0115 del día 08 de MARZO de 2019, los señor(es) AMPARO SOTO CABRERA, RAUL CABRERA REVELO c.c. o nit 38.951.737, 116374 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO CABRERA Localizado en la CARRERA 42 # 26-124 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14793

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0126 del día 13 de MARZO de 2019, los señor(es) LATI SAS, ANVACOL SAS c.c. o nit 900473126-3, 900462579-9 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO GRANADA Localizado en la CALLE 17 NORTE # 8-60 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14799

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0127 del día 13 de MARZO de 2019, los señores(es) CESAR DE JESUS RAMIREZ BETANCUR, MARIA DEL PILAR BERMUDEZ DIAZ c.c. o nit 15.919.085, 66.838.186 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA FAMILIA RAMIREZ Localizado en la CARRERA 70 ENTRE CALLES 43 Y 45 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14797

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0113 del día 07 de MARZO de 2019, los señor(es) ALMACENES LA 14 SA, SUPERCENTRO CALIMA PROPIEDAD HORIZONTAL c.c. o nit 890300346-1, 805002834-5 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SUPERCENTRO CALIMA PH Localizado en la CARRERA 1 # 66-49 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14798

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0120 del día 11 de MARZO de 2019, los señor(es) KOPEK S.A.S. c.c. o nit 901243041-3 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado OBRA CASA NUEVA FIJA PRECIADO RIVERA Localizado en la CARRERA 120 # 13-181 LOTE 15, CONDOMINIO TERRAZAS DE BUENAVISTA ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14796

Otras Ciudades

NOTARIA TERCERA CIRCULO DE BUENAVENTURA CALLE 6a. Nro. 63C-16 TEL. 24 29305 Y 24 29306 EDICTO No. 003 EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite notarial de Liquidación Sucesoral de MARCIANA VALENCIA DE VIVEROS, identificado (a) (s) con la (s) cédula (s) de ciudadanía Nro.31.380.384 expedida en Buenaventura, quien falleció en Buenaventura, el 07 DE SEPTIEMBRE de 2017, cuyo último domicilio fue la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, para que se hagan presentes dentro de los diez días siguientes a la publicación de este EDICTO en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta Notaría mediante Acta Nro.003 del 25 de FEBRERO de 2.019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988 se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) DIAS HABILES. SE FIJA EL PRESENTE EDICTO HOY 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019. LA NOTARIA: DURIEN RAYO NOREÑA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA. COD. INT. 14814

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de HERACLIO VELEZ, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 2.480.948 de Bolivar Valle. quien falleció en SITIO PASO MORENO BOLIVAR VALLE, el día 13 de Octubre de 2.003. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 39 de fecha 14 de Marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: Marzo 15 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: MARZO DEL 2019. BERTHA ELENA HENAO SUAREZ NOTARIA TERCERA ENCARGADA. COD. INT. 14808

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de GLORIA AMPARO GOMEZ OSORIO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 29.612.369 de La Unión Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 08 de Marzo de 2.014. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 35 de fecha 13 de Marzo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) dias. El presente edicto se fija hoy: Marzo 14 de 2.019 a las 8 a.m. Se desfija el: MARZO DEL 2.019. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14809

EDICTO EMPLAZATORIO NOTARÍA UNICA DE ZARZAL, V LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ZARZAL, VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE HENRY MOSQUERA, quien se identificaba en vida con cédula de ciudadanía No. 4.732.534 expedida en Patía (El Bordo) Cauca, fallecido en Zarzal, Valle, el 7 de Febrero de 2011, con su último domicilio en el municipio de Zarzal, Valle. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No. 08 de fecha 08 de Marzo de 2019 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o. Del Decreto 902 de 1988, modificado por el artículo 3o, Del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edictos se fija hoy once (11) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). ALBA RUBY LOPEZ CAÑAS NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ZARZAL VALLE. COD. INT. 14806

TARIFAS DE ENERGÍA DE EMCALI EICE E.S.P. PARA EL MERCADO REGULADO APLICABLES A CONSUMOS DEL MES : **marzo-19**

SECTORES RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL-Sin Contribución (CU en $/ kWh) - RESOLUCIONES CREG 119-2007, 097-2008, 116 y 167-2009, 152-2018, 180-2014, 191-2014, 079-2016 y LEY 1940-2018. PAOMR=4,12% aplica desde Mayo 2018. Costo Base de Comercialización Cf= 6.321$/factura; Cv= 42.6754 $/kwh Marzo 2019

CALI, YUMBO Y PUERTO TEJADA

TARIFAS PARA SECTOR RESIDENCIAL ($/kWh) - NIVEL DE TENSIÓN 1(Estratos 5 y 6 con Contribucion) ; CUv = Gm+Tm+Dnm+Cvm+PRnm+Rm

Estratos	1		2		3		4	5 y 6	Com. e Ind. Nivel 1
(kWh/Mes)	1-CS	> CS	1-CS	> CS	1-CS	> CS	Todo consumo		
Sencilla I (A)	230,4635	570,1742	288,0793	570,1742	484,6481	570,1742	570,1742	684,2091	684,2091
Sencilla I (C)	218,1566	541,4342	272,6957	541,4342	460,2190	541,4342	541,4342	649,7210	649,7210
MONOMIAS HORARIAS		Nivel 1 (A)	Nivel 1 (C)	Nivel 2	Nivel 3	CONSUMOS DE SUBSISTENCIA PARA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS:			
SENCILLA	Todas Horas: 0-24	570,1742	541,4342	469,1249	422,9494	Municipio	CALI	YUMBO	PTO. TEJADA
DOBLE HORARIA	Pico: 09-12, 18-21	574,1174	545,3774	472,6908	426,5047	A.S.N.M.	991	1000	968
	Fuera de Pico	568,3966	539,6566	467,5173	421,3467	C.S. E.1-2-3	173	130	173
HORARIA Y TRIPLE HORARIA	Máx: 09-12, 18-21	574,1174	545,3774	472,6908	426,5047	C.S. Z.Subnor.	184	138	184
	Med: 4-9,12-18,21-23	570,4104	541,6703	469,3384	423,1623	(A) Medición a Nivel 1, Transformador y Red baja tensión propiedad OR			
	Mín: 23-04	563,1609	534,4208	462,7825	416,6260	(C) Medición a Nivel 1 Transformador y Red baja tensión propiedad Cliente			

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CUv) EN [$/kWh]							febrero-19	CS:184 kWh Cali y Pto. Tejada(Subnormales)	
Nivel Tensión	Gm	Tm	PRnm	DtUN	Rm	Cvm	CUv (Aplicado)	1-CS	> CS
1 (A)	264,1074	35,2022	48,0074	168,6490	11,5329	42,6754	570,1742	189,6193	469,1249
1 (C)	264,1074	35,2022	48,0074	139,9089	11,5329	42,6754	541,4342	CS:138 kWh Yumbo (Subnormales)	
2	264,1074	35,2022	14,4064	101,2006	11,5329	42,6754	469,1249	1-CS	> CS
3	264,1074	35,2022	13,4557	55,9758	11,5329	42,6754	422,9494	189,6193	469,1249

Resoluciòn UPME-0355 de Julio 08 de 2004. CS = 173 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar.
Año 2008: CS: Consumo de Subsistencia: CS = 130 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar.

Resoluciòn UPME-0013 de Enero de 2005, para ZONAS SUBNORMALES. CS = 184 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar.
Año 2008: CS: Consumo de Subsistencia: CS = 138 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar.

EMCALI EICE - ESP

LA DIRECCION DE COMERCIALIZACION DE ENERGÍA LE OFRECE ASESORÍA TÉCNICA Y COMERCIAL EN FORMA PERSONALIZADA.
Avenida 2 NORTE 7N-45 CALI, PISO 9o, Teléfonos 899 72 06 - 899 76 23 de Cali.

Renovación de la Junta Directiva de Asociación de Usuarios
CARTAGO

La **Entidad Promotora de Salud, Servicio Occidental de Salud S.A. SOS**, se permite convocar a los usuarios interesados en participar en la asamblea de renovación de la Asociación de Usuarios que se llevará a cabo el día **28 de Marzo de 2019**.

SEDE: Cartago
FECHA: 28 de Marzo 2019.
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Hotel Cartago (Antiguo Mariscal Robledo
DIRECCIÓN: Calle 32 A No. 32 - 50

SOS

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Cartago **214 77 00**
Desde el resto del país **01 8000 938 777**
www.sos.com.co

Comprometidos con el Medio Ambiente

Somos el primer Centro Comercial **con Certificación Ambiental ISO 14001**

ISO 14001 icontec internacional

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor